

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SASHIMI S.A.
CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Adace, Calle B, No. 201, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **SASHIMI S.A.**, a saber: **CHRISTIAN BJARNER FEBRES-CORDERO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **EDUARDO SEMINARIO CARRION**, por sus propios y personales derechos, como propietario de cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **MIGUEL SEMINARIO CARRION**, por sus propios y personales derechos, como propietario de treinta y dos (32) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **SHARKBLUE S.A.**, representada por su Presidente señor Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada, propietaria de cuatrocientas (400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **TESONE DYNAMICS, SOCIEDAD ANONIMA**, representada por su Apoderada, doctora Lilia Salazar Chiriboga, según carta poder que presenta, propietaria de ochenta (80) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **RAMON OLMEDO ENRIQUE VELASQUEZ SANTOS**, por sus propios y personales derechos, como propietario de ochenta y ocho (88) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; y **FELIPE XAVIER VIVAR JURADO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de ciento veinte (120) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos.- En vista de la ausencia del Titular se designa como Presidente Ad-Hoc al señor Felipe Vivar Jurado y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Carlos Luis Coba Alvarez.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía

que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Comisaria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016;** **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico;** **3.- Resultados del ejercicio;** y **4.- Elección del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General, y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016.**- Por Secretaria se da lectura al Informe del Gerente General, y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2016, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de los saldos de las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2016, los accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación algún.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.**- Los accionistas resuelven por unanimidad que la pérdida del ejercicio que asciende a la suma de dos mil cincuenta y siete 12/100 dólares de los Estados Unidos (US\$2,057.12), sea compensada hasta la cantidad de US\$1,659.32 con el saldo de la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones"; y el saldo de la pérdida es decir la cantidad de US\$397.80 se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores" la misma que será amortizada con el patrimonio de la sociedad al

momento de su liquidación.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas reeligen por unanimidad a la Ing.Com. Dennisse Morante Estrada como Comisaria Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General- Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unión del Presidente Ad-Hoc e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) CHRISTIAN BJARNER FEBRES-CORDERO-Accionista.- f) EDUARDO SEMINARIO CARRION-Accionista.- f) MIGUEL SEMINARIO CARRION-Accionista- f) p. SHARKBLUE S.A.-Accionista- Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada-Presidente.- f) TESONE DINAMICS SOCIEDAD ANONIMA- Accionista-Dra. Lilia Salazar Chiriboga-Apoderada.-f) RAMON VELASQUEZ SANTOS-Accionista.- f) FELIPE VIVAR JURADO-Accionista- f) p. SASHIMI S.A.- FELIPE VIVAR JURADO-Presidente-Ad-Hoc.- f) CARLOS LUIS COBA ALVAREZ- Gerente General-Secretario.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de SASHIMI S.A.-

Guayaquil, Abril 19 del 2017


CARLOS LUIS COBA ALVAREZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO